



# FEDEP

Circular 7 / 2021

CDMX, a 12 de febrero de 2021

## **Análisis por la Suprema Corte de Justicia de los Amparos interpuestos por FEDEP vs la Ley General de Educación**

A todos los colegios particulares,

El pasado día martes, algunos medios impresos de circulación nacional -Reforma y El Heraldo- publicaron una noticia con el título **“Discute la Corte aclarar ley educativa de AMLO”**. Al respecto indicaron, entre otras cosas, lo siguiente:

*“La Suprema Corte de Justicia discutirá este miércoles un proyecto que aclara que los bienes de las escuelas privadas no forman parte del Sistema Educativo Nacional (SEN), como expresamente menciona la Ley General de Educación (LGE) impulsada por el actual Gobierno.*

*La Primera Sala de la Corte revisará el primero de al menos 40 amparos promovidos por escuelas privadas de la Ciudad de México para impugnar aspectos de la LGE de septiembre de 2019, derivada de la reforma Constitucional que canceló los cambios del sexenio de Enrique Peña Nieto en materia educativa.*

*Los artículos 34 y 99 de la nueva LGE incluyen los “bienes muebles e inmuebles” de las escuelas privadas en el SEN, lo que ha provocado temor de expropiaciones o intervenciones de las autoridades, pero el Ministro Juan Luis González Alcántara propuso a sus colegas aclarar este punto.*

*Sólo los muebles, inmuebles e instalaciones destinados a la prestación del servicio de educación de los planteles públicos son los que constituyen o integran el SEN; no así los bienes muebles e inmuebles que integran el patrimonio de los planteles privados que prestan el servicio educativo, pues éste se rige de conformidad con el marco normativo aplicable a la propiedad privada”, se lee en el proyecto.*

---

Federación para la Defensa de Escuelas Particulares

[www.fedep.org](http://www.fedep.org)  
[@fedep\\_mexico](https://twitter.com/fedep_mexico)

### CIUDAD DE MÉXICO

Tejocotes No. 10, Piso 2,  
Tlacoquemécatl, Benito  
Juárez, C.P. 03100  
Tel. (55) 7261 - 2117 / 2136

### MONTERREY

Boulevard Díaz Ordaz No.  
140, Piso 20, Col. Santa  
María, N. L., C.P. 64650  
Tel. (81) 8864 - 5145

### PUEBLA

Torre Triángulo Las Ánimas,  
Av. 39 Poniente No. 3515, Piso  
5, Las Ánimas, C.P. 72400  
Tel. (222) 1414 - 929

### CANCÚN

Corp. Ibis, Av. Acanceh esq.  
Nichupté, Piso 3, B. Juárez, C.P.  
77500, Quintana Roo  
Tel. (998) 500 - 1854



# FEDEP

Circular 7 / 2021

Al respecto, hacemos de su conocimiento que, en efecto, los amparos a los que refiere la noticia son amparos de la FEDEP, y representan sólo un pequeño grupo del cúmulo total de juicios que presentamos en favor de nuestros afiliados en contra de la Ley General de Educación que entró en vigor en octubre 2019, los cuales han comenzado a llegar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para su análisis, luego de haber sido sustanciadas las instancias previas.

El expediente judicial al que alude la noticia (correspondiente a uno de nuestros afiliados), será analizado junto con otros próximamente por los Ministros de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Estas revisiones, esperamos, nos ayuden a sentar un precedente que agilice la resolución de todos los demás juicios restantes.

Mediante estos juicios de amparo en contra de las graves inconstitucionalidades de la Ley General de Educación, y con el resto de instancias legales creadas por la FEDEP para impugnar otras normas ilegales en perjuicio de la educación privada en México, como las disposiciones de PROFECO en contra de las escuelas, la próxima Norma Oficial Mexicana 237 de Servicios Educativos, los ilegales requerimientos de la SEP en CDMX para la elaboración de dictámenes innecesarios de seguridad estructural, y los amparos contra las Leyes locales de Educación que se publicarán este año, **la FEDEP continúa día a día su importante misión para la defensa y protección de las escuelas privadas en nuestro país.**

Finalmente, les reiteramos que el estatus específico de cada uno de sus juicios lo pueden consultar con su respectivo asesor jurídico.

---

## DIRECCIÓN GENERAL

FEDEP

---

Federación para la Defensa de Escuelas Particulares

[www.fedep.org](http://www.fedep.org)  
[@fedep\\_mexico](https://twitter.com/fedep_mexico)

### CIUDAD DE MÉXICO

Tejocotes No. 10, Piso 2,  
Tlacoquemécatl, Benito  
Juárez, C.P. 03100  
Tel. (55) 7261 - 2117 / 2136

### MONTERREY

Boulevard Díaz Ordaz No.  
140, Piso 20, Col. Santa  
María, N. L., C.P. 64650  
Tel. (81) 8864 - 5145

### PUEBLA

Torre Triángulo Las Ánimas,  
Av. 39 Poniente No. 3515, Piso  
5, Las Ánimas, C.P. 72400  
Tel. (222) 1414 - 929

### CANCÚN

Corp. Ibis, Av. Acanceh esq.  
Nichupté, Piso 3, B. Juárez, C.P.  
77500, Quintana Roo  
Tel. (998) 500 - 1854